

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:54:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021		BOGOTA D.C.		26/7/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	40	04	018	2007	00559	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA LOCAL 150		1180361- -
	FISCALIA LOCAL 178		1180961- -
	FISCALIA LOCAL 192		1180361- -
	JDO 18 PENAL MPAL ADJUNTO		2007-559- -
	JDO 9 PENAL CTO		2007-2007-559-01- -

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	170	14													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 18 PENAL MPAL ADJUNTO		23/07/2009		1 1
JDO 9 PENAL CTO		15/10/2009	30/10/2009	2 11

FECHA DE LOS HECHOS

07/12/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES PAQUETE 2328 SMCR ----- O -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:54:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
27/12/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES PAQUETE 2328 SMCR	
26/04/13	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:26/04/2013, Oficio:1970 Enviado a: - 018 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. SE REMITEN DILIGENCIAS AL ARCHIVO DEFINITIVO. ///MPRM///	5 50-13-3-14-170
24/09/12	Estado del Proceso	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : SE ORDENA QUE POR EL CSA SE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO EXTINTIVO DE 20-OCT-2010 EN EL SENTIDO DE LIBRAR LAS COMUNICACIONES A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA CONDENATORIA//BAJA PROCESO AL CSA//OAG.	PROC 1
11/09/12	Auto avocando conocimiento	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : EN VIRTUD DEL ACUERDO No PSAA 11-8109 DE 2011 EMANADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL DESPACHO AVACA EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD CON EL ART 79 DE LA LEY 600 DE 2000 Y/O ARTICULO 38 DE LA LEY 906 DE 2004.	PROC 1
15/08/12	AL DESPACHO	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : INGRESA PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DIRECTA DEL MISMO**PROCESO**HUGO**	1
03/08/12	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 02 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 05 EPMS PERMANENTE SEGAÑN ACUERDO 9578 Y 9599 de 2012. CUADERNOS: 5 CCAL.	
22/12/10	AL DESPACHO	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : INGRESA OFICIO DEL DAS REMITIENDO ANTECEDENTES DEL CDO.--PD-	1
15/12/10	Recepción de Memoriales	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : INGRESA OFC DEL DAS CON INFORME DE ANTECEDENTES - LINA	
09/11/10	AL DESPACHO	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : INGRESA INFORME DEL NOTIFICADOR DE FECHA 20/10/10 DEL CSA, DEVOLVIENDO OF. NR. 4486 DEL 11/10/10 DEL JUZ. 5 EPMSPROC	PROC 1
05/11/10	Fijación en estado	JHON FREDY - GARCIA TIRADO* PROVIDENCIA DE FECHA *20/10/2010 * Auto Concede Libertad Inmediata	
25/10/10	Informe Notificación	OCTUBRE 21/010 EN LA FECHA SE NOTIFICA A Cdo. DE AUTO OCTUBRE 20/010 EN CARCEL DISTRITAL., PASA A MIN PUBLICO .MT	
25/10/10	Entrega Boleta Libertad	OCTUBRE 21/010 EN LA FECHA SE ENTREGA BOLETA DE LIBERTAD EN CARCEL DISTRITAL, SE DEVUELVE COPIA DILIGENCIADA A SUBSECRETARIA1 .MT	
20/10/10	Remite Boleta de Libertad	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No. 186 ANTE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES.	PROCESO
20/10/10	Estado del Proceso	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA ESPECIALIDAD, SE OFICIARÁ AL JUZGADO FALLADOR CON EL FIN DE QUE ESE DESPACHO, REMITA A LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ, COPIA AUTÉNTICA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA Y PROCESO SEGUNDA INSTANCIA, EN LOS TÁMIMINOS PREVISTOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE SI INICIE EL COBRO COACTIVO DE LA MULTA DE 25 DÍAS DE SALARIO MÁXIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE IMPUESTA EN LA SENTENCIA.	
20/10/10	Estado del Proceso	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS DESPACHOS SE EXPEDIRÁN COPIAS A COSTA DEL PETICIONARIO SENTenciADO, PARA SER ENTREGADAS AL AUTORIZADO SEñOR DENIS ROLANDO GARCIA TIRADO, IDENTIFICADO CON CÁDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.709.930 DE BOGOTÁ.	PROCESO
20/10/10	Auto extingue condena	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : DECRETAR LA EXTINCION DE LA PENA DE 20 MESES DE PRISIÓN IMPUESTA, ASÍ COMO DE LA ACCESORIA DE INTERDICCIÓN DE DERECHOS Y FUNCIONES PÁSBLICAS, DECRETADA EN PROVIDENCIA DEL 23 DE JULIO DE 2009 POR EL JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL ADJUNTO Y CONFIRMADA EN SEGUNDA INSTANCIA POR EL JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN FAVOR DEL CONDENADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE AUTO..	PROCESO
20/10/10	Auto Concede Libertad Inmediata	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : ORDENAR, LA LIBERTAD INMEDIATA DEL CONDENADO, POR REPARACIÓN INTEGRAL RESPECTO DE LOS PERJUICIOS SEñALADOS EN LA SENTENCIA, TAL COMO SE DIJO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA EN CONSECUENCIA LIBRESE LA BOLETA DE LIBERTAD ANTE EL DIRECTOR DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y MUJERES.	PROCESO
19/10/10	AL DESPACHO	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR LA DTE, MANIFESTANDO QUE EL CDO HA CANCELADO TOTALMENTE LAS OBLIGACIONES Y SOLICITA LIBERTAD INMEDIATA DEL CDO -PD- H. 3:40 P.M. *****	1
19/10/10	Recepción de Memoriales	SE RECIBE MEMORIAL DE LA DENUNCIANTE INFORMANDO SOBRE CANCELACION DE PERJUICIOS, JEMC	
11/10/10	Elaboración de oficios funcionarios públicos	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : CUMPLE AUTO DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, ORDENA OFICIAR AL DAS Y AL EPC. MPRM	
28/09/10	Auto avocando conocimiento	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : SE AVOCA CONOCIMIENTO, EL CONDENADO HA ESTADO PRIVADO DE LA LIBERTAD POR CUENTA DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, DESDE EL 19 DE JULIO DE 2010, HASTA LA FECHA, PURGANDO LA PENA DE 20 MESES DE PRISIÓN, IMPUESTA POR EL JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., EN FALLO DEL 23 DE JULIO DE 2009, LEGALMENTE EJECUTORIADO EL 27 DE OCTUBRE DE 2009. LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA PENA DE 20 MESES DE PRISIÓN , CORRESPONDEN A 13 MESES Y 10 DIAS .	PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/11/2025, 16:54:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

16/09/10 AL DESPACHO	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL CDO, SOLICITANDO COPIAS SIMPLES DE LA SENTENCIA -PD-	1
03/09/10 Recepción de Memoriales	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : INGRESA SOLICITUD DE EXPEDICION DE COPIAS DE LA SENTENCIA // DHND	
27/07/10 AL DESPACHO POR REPARTO	GARCIA TIRADO - JHON FREDY : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO	PROC 1
26/07/10 Reparto	Proceso Repartido en el grupo : el dia : 26/07/2010 08:54:51	3 170-11-14

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON FREDY - GARCIA TIRADO

No.IDENTIFICACION

[79861358 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.